

# **SILVIA VALDIVIEZO CONTESTA y RECHAZA CARTA DOCUMENTO DE SEBASTIAN LOPEZ.**

---

San Salvador de Jujuy, 28 de Noviembre de 2025

## **Dn. MARIO SEBASTIÁN LÓPEZ CUELLAR**

Secretario Gral. - Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (SEOM)  
Dirección: Cerro Chañi N° 630 – B° Lujan.

**SILVIA REGINA VALDIVIEZO**, en mi carácter de destinataria de Carta Documento N° 366650646 recibida con fecha 27 de noviembre de 2025, en legal tiempo y forma me dirijo a Ud. a los fines de rechazar la misma de manera **absoluta, integral y categórica su contenido, por improcedente, falso, temerario y malicioso.**

En todas sus partes, **RECHAZO** la imputación que usted formula en mi contra, en cuanto sostiene que yo habría otorgado o gestionado beneficios, becas, convenios o compromisos institucionales en nombre del SEOM, extremo que jamás ha ocurrido. La publicación cuestionada fue realizada en mi fan Page de la red social Facebook el día 22 de noviembre de 2025, cuya captura adjunto y pongo a disposición. La misma refiere exclusivamente a actividades **vinculadas a mi rol como Presidenta de la Fundación que encabezo**, entidad civil con documentación en regla ante Fiscalía de Estado. En dicha publicación se observa el encabezado: “*SILVIA REGINA VALDIVIEZO, CANDIDATA A SECRETARIA GENERAL DE LA LISTA AZUL MARINO, FIRMA UN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FASTA*”, **dejando claro que se trata de una gestión personal**, vinculada a mi fundación y a mi rol político-electoral. Asimismo, en la nota periodística relacionada, aclaré que este tipo de convenios puede gestionarse en el futuro para el SEOM, como propuesta y compromiso electoral, atendiendo el reclamo de afiliados por la falta de capacitaciones.

En el mismo orden digo: i) Que, jamás he afirmado haber gestionado o firmado convenios en representación del SEOM. Su acusación es maliciosa y constituye un intento de atribuirme hechos inexistentes; ii) Que, la intimación contenida en su CD es nula de fundamento, inaplicable jurídicamente y desvinculada de hechos reales. Por lo tanto, no existe acto alguno que justifique el retiro de publicaciones o rectificaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, INTIMO a Usted, en el plazo de 24 horas de recibida la presente:

- A retractarse de las afirmaciones falsas formuladas en su CD.
- A dejar sin efecto la intimación cursada.
- A abstenerse de realizar imputaciones infundadas en el futuro.

**De lo contrario**, hago expresa reserva de iniciar las acciones legales que correspondan en defensa de mis derechos por los daños y perjuicios que su accionar pudiere ocasionar.

**Por último**, y aprovechando la oportunidad, sería prudente en sus propios términos para que el afiliado no sea blanco de confusiones que: individualice y diga públicamente, a quien o quienes del “empresariado” o de “la política” se refiere cuando endilga a la LISTA AZUL MARINO el gozar del proteccionismo y/o auspicios provenientes de esos sectores. Usted entenderá, que la difamación gratuita, tendenciosa, amenazante, y el tráfico de influencias, son delitos punitivos con penas muy severas. En este sentido **le propongo un debate de cara a todos los afiliados**, por cuanto si existiesen asuntos espurios u oscuros que ventilar, lo podamos hacer de frente y no escondiéndose detrás de un celular o de nimias exclamaciones como cuando Usted le pide al afiliado que “investigue quien está detrás de mi lista”. Le contesto, detrás mío solo está mi espalda y tengo un solo marido. Que, así las cosas, mi condición de mujer, no me hace más ni menos valiente que Usted, ni mucho menos me coloca por encima ni debajo de nadie, sino al contrario, me empodera para sostener los principios que todo compañero y/o afiliado al SEOM reconocen en mi persona. Por todo esto y más, creo firmemente que nos merecemos un gremio MODERNO y libre de OPRESIONES. La sociedad

argentina le ha puesto límites a **todo tipo de violencia y en ese rumbo pienso conducir el SEOM a partir del 12 de diciembre si el voto de la mayoría me acompaña, LIBRE y ESPERANZANTEMENTE**. Sepa Usted, que no tengo que rendir cuentas a nadie y de ninguna naturaleza, y si llegado el caso Usted sabe algo de mi vida política que raye lo ilegal, lo invito a que, con coraje y firmeza me denuncie en la justicia, y evite seguir deshonrando al SEOM con tibiezas pre electorales típicas de un vencido.

Queda Usted formalmente notificado del rechazo total de CD.

  
Silvia Regina Valdiviezo  
DNI N° 31442968  
VicePresidenta de Fundación  
Candidata a Secretaria General – Lista Azul Marino

